

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.

En Asientos, Ags., en la sala oficial de sesiones del H. Cabildo, siendo las catorce horas del día trece de febrero de dos mil veinticuatro, se celebra una sesión extraordinaria convocada previamente por el C. Ing. José Manuel González Mota, Presidente Municipal de Asientos, Aguascalientes, sesión que se realiza en el siguiente orden:

El C. Presidente Municipal solicita a la Secretaria del Ayuntamiento y Directora General de Gobierno que proceda a realizar el pase de lista para verificar la existencia del quórum legal, encontrándose presentes al pase de lista 8 regidores, el Presidente Municipal, la Síndico Municipal y la de la voz. Comprobando que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo que siendo las catorce horas con cinco minutos del día trece de febrero de dos mil veinticuatro, el C. Presidente Municipal declara formalmente instalada la presente sesión extraordinaria.

Acto seguido, la Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno da lectura al orden del día presentándolo de la siguiente manera:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
4. Lectura al acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
5. Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2024.
6. Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos Ramo XXIII.- fondo IV para el fortalecimiento de los municipios del ejercicio fiscal 2024.
7. Análisis y aprobación en su caso del Tabulador de sueldos ejercicio fiscal 2024.
8. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los presentes el contenido del orden del día, y al no presentarse ninguna observación al respecto, se procede a llevarlo a votación resultando aprobado por **unanimidad**.

A continuación el C. Presidente Municipal solicita a la Secretario del Ayuntamiento y Directora General de Gobierno desahogue el siguiente punto del orden del día, informando, que corresponde dar lectura al acta de la sesión anterior y aprobación en su caso. Después de leída el acta en referencia, el C. Presidente Municipal pone a consideración su contenido, para que este órgano colegiado haga las observaciones pertinentes. Al no haber observación alguna de parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, se pide sea votada la aprobación del contenido del acta y al hacerlo, resulta aprobado por **unanimidad**.

El Presidente Municipal solicita a la Mtra Martha Hilda Cornejo proceda con el desahogo del orden del día, informando, que corresponde tratar lo referente al Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2024.

El Presidente Municipal con el apoyo del Tesorero Municipal, explican cada uno de los rubros del presupuesto para que se analicen y realicen las modificaciones que este cuerpo colegiado consideren necesarias, una vez concluida la revisión, a indicación del Presidente Municipal la Mtra. Martha Hilda Cornejo procede a levantar la votación, informando que ha sido aprobado por **unanimidad** de la siguiente manera:

[Handwritten signature]

Helicia Hernandez J

[Handwritten signature]

Yolanda Velazquez G.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.

ASIENTOS, AGS. PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024		
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,350,000.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	44,500,000.00
11301	Sueldos base al personal permanente	44,500,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	10,050,000.00
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos p	350,000.00
13201	Prima vacacional	1,100,000.00
13203	Aguinaldo	8,400,000.00
13403	Compensación por servicios eventuales	200,000.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	5,000,000.00
14101	Cuotas al IMSS	5,000,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	22,000,000.00
15201	Indemnizaciones por retiro	5,000,000.00
15203	PENSIONES Y JUBILACIONES	9,500,000.00
15401	Apoyo de transporte	200,000.00
15402	Apoyo de renta	200,000.00
15403	Bono de despensa	2,900,000.00
15404	CANASTA BÁSICA	200,000.00
16101	previsiones salariales	4,000,000.00
17000	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	6,800,000.00
17202	BONO DE ASISTENCIA	3,400,000.00
17203	BONO DE PUNTUALIDAD	3,400,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	15,300,000.00
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	1,600,000.00
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,000,000.00
21501	Material impreso e información digital	400,000.00
21601	Material de limpieza	200,000.00
24000	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARA	1,000,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	1,000,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	10,000,000.00
26101	Combustibles por código de barras	10,000,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULO	300,000.00
27101	Vestuario y uniformes	300,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,400,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de tran	1,000,000.00
29802	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS	1,400,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	53,274,120.00
31000	SERVICIOS BÁSICOS	25,600,000.00
31101	Servicio de energía eléctrica	16,000,000.00
31102	Servicio de energía eléctrica para alumbrado públi	9,000,000.00
31401	Servicio de telefonía tradicional	500,000.00
31801	Servicio postal y telegráfico	50,000.00
31901	Servicios integrales y otros servicios	50,000.00
32000	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,280,000.00
32201	Arrendamiento de edificios	80,000.00
32601	Arrendamiento maquinaria	2,200,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y O	1,100,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y re	1,000,000.00
33401	Servicios de capacitación	100,000.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	630,000.00
34101	Intereses, comisiones y otros servicios bancarios	80,000.00
34501	Seguros y fianzas.	550,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO	6,650,000.00
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,000,000.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	4,000,000.00
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquina	1,000,000.00
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	300,000.00
35802	TIRADERO MUNICIPAL	300,000.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	35,000.00
36101	Gastos de publicidad y propaganda	35,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	20,000.00
37501	VIATICOS	20,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	15,000,000.00
38201	Gastos de ceremonias y eventos oficiales y de orde	15,000,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	1,959,120.00
39202	Otros impuestos y derechos	600,000.00
39801	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	809,120.00
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	550,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	40,100,000.00
43000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	35,600,000.00
43801	Subsidios a entidades federativas y municipios (DIF)	600,000.00
43901	Otros subsidios	35,000,000.00
44000	AYUDAS SOCIALES	4,500,000.00
44104	Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas	4,000,000.00
44202	Premios, estímulos, recompensas, becas al deporte	500,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,300,000.00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	300,000.00
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la informac	300,000.00
54000	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,000,000.00
54101	Vehículos y equipo de transporte terrestre.	4,000,000.00
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	112,291,000.00
61000	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	64,383,000.00
61401	División de terrenos y construcción de obras de ur	64,383,000.00
63000	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	47,908,000.00
63209	Otros proyectos productivos y acciones de fomento	47,908,000.00
TOTAL		313,615,120.00

[Handwritten signature]

Leticia Hernandez J

[Handwritten signature]

Yolanda Velazquez G.

21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.

Continuando con el desahogo del orden del día corresponde tratar lo relacionado al Análisis y aprobación en su caso del Presupuesto de Egresos Ramo XXIII.- fondo IV para el fortalecimiento de los municipios del ejercicio fiscal 2024.

Por lo que este Órgano Colegiado procede a realizar la revisión del Presupuesto de Egresos Ramo XXIII.- fondo IV para el fortalecimiento de los municipios del ejercicio fiscal 2024, y una vez realizadas las observaciones y/o adecuaciones correspondientes, el Ing. José Manuel González Mota, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno proceda a someter la votación, resultado aprobado por **unanimidad** como continuación se describe:

H. AYUNTAMIENTO DE ASIENTOS. AGS. RAMO XXIII.- FONDO IV PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS PRESUPUESTO 2024		
10000	SERVICIOS PERSONALES	30,500,000.00
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	20,000,000.00
11301	Sueldos base al personal permanente	\$20,000,000.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,600,000.00
13101	Primas por años de servicios efectivos prestados	\$200,000.00
13201	Prima vacacional	\$400,000.00
13203	Aguinaldo	\$3,500,000.00
13403	Compensaciones por servicios eventuales	500,000.00
14000	SEGURIDAD SOCIAL	1,700,000.00
14101	Cuotas al IMSS	1,200,000.00
14401	Aportaciones para seguros de vida del personal	500,000.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	4,200,000.00
15201	INDEMNIZACIONES POR RETIRO	1,000,000.00
15203	ISSSSPEA	3,200,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTRO	7,772,000.00
21000	Materiales de administración, emisión de docuemntos y artículos de oficiales	222,000.00
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	100,000.00
21201	Materiales y utensilios de impresión y reproduccion	82,000.00
21601	Material de limpieza	40,000.00
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	50,000.00
24601	Material Electrico y electronico	50,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,500,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,500,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	300,000.00
27101	Vestuario y uniformes	300,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	700,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	500,000.00
29802	Materiales y Suministros varios	200,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	8,976,000.00

Leticia Hernandez J

Yolanda Velazquez 6

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENOS, AGUASCALIENTES.

31000	SERVICIOS BÁSICOS	3,350,000.00
31101	Servicio de energía eléctrica	1,000,000.00
31102	Servicio de energía eléctrica para alumbrado público	2,000,000.00
31401	Telefonía tradicional	300,000.00
31901	Servicios integrales y otros servicios	50,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	500,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	500,000.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	606,000.00
34101	Intereses, comisiones y otros servicios bancarios	6,000.00
34501	Seguro de bienes patrimoniales	600,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	2,500,000.00
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	500,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,000,000.00
35801	Servicio de limpieza y manejo de Desechos	1,000,000.00
37000	Servicios de traslados y viáticos	20,000.00
37501	Viáticos en el país	20,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,000,000.00
39201	Impuestos y derechos	600,000.00
39801	Impuesto Sobre Nomina	1,400,000.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	600,000.00
43000	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	600,000.00
43901	Otros Subsidios	600,000.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	60,000.00
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	60,000.00
51101	Muebles de oficina y estantería	20,000.00
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	40,000.00
TOTAL		47,908,000.00

Leticia Hernandez J

[Signature]

Yolanda Velazquez G.

La Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, informa que como último punto corresponde tratar lo relacionado al Análisis y aprobación en su caso del Tabulador de sueldos ejercicio fiscal 2024.

Por lo que se procede con la revisión de este documento, haciendo mención que por la naturaleza de los documentos que se acaban de analizar y aprobar deben de compaginar con el Tabular de Sueldos para el buen desenvolvimiento financiero del municipio. Por que de igual manera se procede a levantar la votación, informando la Mtra Martha Hilda Cornejo que es aprobado por **unanimidad** como a continuación se describe:

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENOS
TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL DE CONFIANZA
2024

#	CATEGORÍA	QUINQUENIO	SUELDO BRUTO MENSUAL		DESPENSA BRUTO MENSUAL		BONO DE ASISTENCIA BRUTO		BONO DE PUNTUALIDAD		COMPENSACIÓN BRUTO MENSUAL		QUINQUENIO BRUTO MENSUAL		TOTAL BRUTO MENSUAL		TOTAL NETO MENSUAL	
			MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO	MÍNIMO	MÁXIMO
1	PRESIDENTE(A) MUNICIPAL	A	\$50,000.00	\$98,236.00	\$ -	\$1,300.00	\$5,000.00	\$9,823.60	\$5,000.00	\$9,823.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$80,000.00	\$119,361.20	\$47,460.40	\$88,501.60
2	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	A	\$30,000.00	\$72,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$3,000.00	\$7,200.00	\$3,000.00	\$7,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$36,000.00	\$57,608.00	\$29,844.80	\$66,996.00
3	TESORERO(A) MUNICIPAL	A	\$30,000.00	\$72,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$3,000.00	\$7,200.00	\$3,000.00	\$7,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$36,000.00	\$57,608.00	\$29,844.80	\$66,996.00
4	SINDICO MUNICIPAL	A	\$30,000.00	\$49,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$3,000.00	\$4,900.00	\$3,000.00	\$4,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$36,000.00	\$49,707.20	\$29,844.80	\$47,676.00
5	REGIDOR(A)	A	\$20,000.00	\$40,196.00	\$ -	\$1,300.00	\$2,000.00	\$4,016.60	\$2,000.00	\$4,016.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$24,000.00	\$49,707.20	\$20,519.60	\$40,256.20
6	DIRECTOR(A)	A	\$7,500.00	\$45,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$750.00	\$4,500.00	\$750.00	\$4,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$9,000.00	\$49,508.00	\$8,334.00	\$44,316.00
7	SUBDIRECTOR(A)	A	\$7,500.00	\$45,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$750.00	\$3,200.00	\$750.00	\$3,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$9,000.00	\$47,460.40	\$7,620.80	\$37,836.00
8	COORDINADOR(A) GRAL DE ASESORES	A	\$50,000.00	\$80,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$5,000.00	\$9,000.00	\$5,000.00	\$9,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$100,000.00	\$129,008.00	\$50,516.00	\$98,492.00
9	COORDINADOR(A)	B	\$28,001.00	\$73,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$2,800.10	\$7,300.00	\$2,800.10	\$7,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$36,000.00	\$59,508.00	\$33,340.00	\$44,316.00
10	COORDINADOR(A)	C	\$7,456.00	\$28,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$746.00	\$2,800.00	\$746.00	\$2,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$33,001.20	\$41,108.00	\$28,010.40	\$67,836.00
11	ASESOR(A)	A	\$30,000.00	\$49,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$3,000.00	\$4,900.00	\$3,000.00	\$4,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$60,000.00	\$97,508.00	\$47,460.40	\$73,620.80
12	ASESOR(A)	B	\$15,000.00	\$43,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$1,500.00	\$4,300.00	\$1,500.00	\$4,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$18,000.00	\$42,108.00	\$19,801.20	\$42,836.00
13	ASESOR(A)	C	\$7,456.00	\$33,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$746.00	\$3,300.00	\$746.00	\$3,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$10,000.00	\$30,108.00	\$19,801.20	\$33,751.60
14	CONTRALOR MUNICIPAL	A	\$10,000.00	\$34,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$1,000.00	\$3,400.00	\$1,000.00	\$3,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$12,000.00	\$41,308.00	\$10,955.20	\$34,669.20
15	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO	A	\$14,001.00	\$34,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$1,400.10	\$3,300.00	\$1,400.10	\$3,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$16,801.20	\$41,108.00	\$14,658.80	\$33,751.60
16	JEFE(A) DE DEPARTAMENTO	B	\$7,456.00	\$24,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$746.00	\$2,400.00	\$746.00	\$2,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$9,001.20	\$30,308.00	\$8,971.20	\$25,400.40
17	SECRETARIO PARTICULAR	A	\$10,000.00	\$29,000.00	\$ -	\$1,300.00	\$1,000.00	\$2,900.00	\$1,000.00	\$2,900.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208.00	\$11,000.00	\$30,308.00	\$9,242.80	\$30,000.40

[Signature]

[Signature]

H

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DIA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENOS, AGUASCALIENTES.

Hedicio Hernandez

Table with columns for category, subcategory, and financial values. Includes rows for 'DELEGADO(A)', 'ENCARGADO(A)', 'TÉCNICO PROFESIONAL', 'SECRETARÍA(A)', 'AUXILIAR', 'OPERATIVO TÉCNICO', 'SUBINSPECTOR', 'OTRO(A)', 'SUBOFICIAL', 'POLICÍA PRIMERO', 'POLICÍA SEGUNDO', 'POLICÍA TERCERO', 'POLICÍA', 'PREVENCIÓN DEL DELITO', 'FOMERO', 'PARAMÉDICO', 'COORDINADOR(A)', 'JEFE(A) DE DEPARTAMENTO', 'ENCARGADO(A)', 'AUXILIAR', 'SECRETARÍA(A)', 'LUEZ CALIFICADOR'.

Yolanda Velazquez G.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENOS TABULADOR DE SUELDOS PERSONAL SINDICALIZADO 2024

Table with columns for category, salary components (SUeldo Bruto Mensual, Canasta Básica Bruta Mensual, Ayuda de Transporte Bruto Mensual, Ayuda de Renta Bruto Mensual, Compensación Bruto Mensual, Quinquenio Bruto Mensual, Total Bruto Mensual), and Total Neto Mensual. Includes rows for SECRETARÍA(A) S, AUXILIAR S, OPERATIVO TÉCNICO S, OPERATIVO S.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, se ordena la publicación en el Periódico Oficial del Estado para su debido cumplimiento y efectos legales conducentes del Presupuesto de Egresos del Ejercicio fiscal 2024, el Presupuesto de Egresos Ramo XXIII.- fondo IV para el fortalecimiento de los municipios del ejercicio fiscal 2024 y el Tabulador de sueldos ejercicio fiscal 2024.

La Secretario del Ayuntamiento informa que los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que los miembros de este H. Ayuntamiento se tienen por notificados de los acuerdos tomados en esta sesión y siendo las dieciséis horas del día trece de febrero del año dos mil veinticuatro, el Presidente declara clausurados los trabajos de la presente sesión extraordinaria agradeciendo a todos su asistencia.


[Signature] C. Ing. José Manuel González Mota PRESIDENTE MUNICIPAL

[Signature] Profra. Hereida Erlinda Rivera Vera SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO

[Signature] C. Juan Manuel Cardona Anguiano PRIMER REGIDOR

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRA EL DIA TRECE DE FEBRERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES.



Profra. Yolanda Velázquez Galindo
SEGUNDA REGIDORA


C. Ricardo Esquivel Esquivel
TERCER REGIDOR



Profra. María Citaly Zapata Nuñez
CUARTA REGIDORA


Profra. Diana Karina Vázquez López
QUINTA REGIDORA


Ing. Alma Aracely Rangel Padilla
SEXTA REGIDORA


C. Abel Velázquez Calvillo
SÉPTIMO REGIDOR


C. Leticia Hernández Jiménez
OCTAVA REGIDORA


C. Mtra. Martha Hilda Cornejo

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO

